

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8513 *Resolución de 6 de mayo de 2011, del Ayuntamiento de Foz (Lugo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 94, de 27 de abril de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario del Servicio de Limpieza (Peón), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficinos, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno consolidación de empleo temporal.

Una plaza de Auxiliar Administrativo área Secretaría, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno consolidación de empleo temporal.

Una plaza de Técnico de Cultura, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno consolidación de empleo temporal.

Una plaza de Diplomado en Turismo o equivalente, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno de consolidación de empleo temporal.

Una plaza de Auxiliar de Servicios Múltiples de Secretaría, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno de consolidación de empleo temporal.

Una plaza de Auxiliar de Servicios Múltiples de Servicios Sociales, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno de consolidación de empleo temporal.

Una plaza de Auxiliar de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno de consolidación de empleo.

Una plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno de consolidación de empleo temporal.

Siete plazas de Operario de Obras (Oficial 1.^a), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno de consolidación de empleo temporal.

Una plaza de Operario del Servicio de Limpieza (Oficial 1.^a), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno de consolidación de empleo temporal.

Dos plazas de Operario del Servicio de Limpieza (Oficial 2.^a), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno de consolidación de empleo temporal.

Una plaza de Operario del Servicio de Limpieza (Peón), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno de consolidación de empleo temporal.

Una plaza de Limpiador, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno de consolidación de empleo temporal.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 88, de 6 de mayo de 2011. Asimismo, las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 94, de 27 de abril de 2011.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la página web www.concellodefoz.es, en los términos establecidos en las bases.

Foz, 6 de mayo de 2011.—El Alcalde-Presidente, José María García Rivera.